



FUERZA AÉREA
UNIDAD EDUCATIVA DE FF.AA
Nro. 1 QUITO



Oficio Nro. FA-JA-U1-2025-0027-O

Quito D.M, 26 de mayo de 2025

Asunto: Ref. Lineamientos rendición de cuentas año 2024 que se efectúa en 2025.

Coronel EMC Avc.

Jorge Chiriboga Rivas

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA FAE

Presente

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. FA-JA-A-JA-A-C-2025-0242-OF de fecha 21 de mayo de 2025, referente a los lineamientos para el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2024, me permito informar a usted mi coronel que, hasta la presente fecha, la Unidad Educativa FAE N.º 1 se encuentra aún bajo la administración del Ministerio de Educación.

En tal virtud, durante el año 2024 no se contó con metas operativas ni presupuesto asignado para ejecución por parte de la Fuerza Aérea Ecuatoriana – MIDENA, por lo que esta unidad educativa no generó actividades sujetas a seguimiento presupuestario en ese periodo bajo esta jurisdicción.

Se informa, además, que de acuerdo con las coordinaciones interinstitucionales en curso, el traspaso administrativo a la Fuerza Aérea Ecuatoriana se prevé para la segunda quincena del mes de agosto de 2025, conforme al cronograma de la Fase 3 de transición dispuesto por el Ministerio de Defensa Nacional y el Ministerio de Educación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD





FUERZA AÉREA
UNIDAD EDUCATIVA DE FF.AA
Nro. 1 QUITO



Documento firmado electrónicamente

Marco Eduardo Flores Cabascango
Teniente Coronel EMT Avc.
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA FAE N°1

Referencias:

- FA-JA-A-JA-A-C-2025-0242-OF

Anexos:

- fa-cgfae-2025-3673-rd_076_directiva_rendicion_cuentas_mdn-auten-signed-signed.pdf
- fa-cgfae-2025-3673-rd.pdf

Copia:

Teniente Coronel Esp. Avc
Paulina Rosero Pazmiño
Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Ingeniero
Angela Camino Hidalgo
Analista de Planificación 2

ENT/MEJ

